

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 01 LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN DENGUE EN LA JURISDICCION DE LA RED DE SALUD TRUJILLO UTEs N°6

ÁREA USUARIA	Unidad Funcional de Gestión Territorial – PROMOCION DE LA SALUD	
ACTIVIDAD	Contratación del Servicio de 01 Licenciado(a) en Enfermería, para realizar Actividades de Promoción de la Salud en Dengue, en la jurisdicción de la Red De Salud Trujillo UTEs N°06.	
I. OBJETIVO DEL SERVICIO	Contratar 01 Licenciado(a) en Enfermería, para para realizar Actividades de Promoción de la Salud en la jurisdicción de la Red De Salud Trujillo UTEs N°06.	
II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	1. Monitorizar la educación y sensibilización a través de la consejería a familias, en los 57 Establecimientos de Salud de la Red de Salud Trujillo, con aplicación de la ficha de "10 minutos contra el zancudo", con el uso del aplicativo "PromoApp". 2. Realizar el seguimiento a las sesiones educativas/demostrativas, realizadas por los 57 Establecimientos de Salud de la Red de Salud Trujillo, para la eliminación de criaderos del Vector. 3. Visita técnica para verificación de la Sala Situacional Municipal de dengue a 03 municipios al mes. 4. Capacitación a Agentes Comunitarios de Salud para la vigilancia comunitaria e identificación de signos de alarma y referencia comunitaria en dengue. 5. Organización de 01 pasacalle mensual a través de la movilización social de los diferentes actores del territorio para concientizar a la población y disminuir los riesgos a enfermar por dengue y otras Arbovirosis. 6. Seguimiento al desarrollo de orientaciones por actores sociales y/o agentes comunitarios de salud en viviendas con aplicación de la ficha de "10 minutos contra el zancudo", con el uso del aplicativo "PromoApp". 7. Educar, sensibilizar y promover practicas saludables en prevención del dengue en el escenario de instituciones educativas. 02 instituciones educativas al mes. 8. Identificar a los agentes y lideres comunitarios activos para mantener y continuar la vigilancia comunitaria a través de la educación y promoción de la salud.	
III. PERFIL DEL PROVEEDOR	Requisitos del proveedor: 1. Disponibilidad inmediata. 2. Presentar DNI vigente. 3. Título de Licenciada(o) en Enfermería. 4. Resolución de termino de SERUMS. 5. Habilidad vigente. 6. RUC activo y habido. 7. Declaración jurada de gozar de buena salud. 8. Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. 9. Certificado único laboral, emitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. 10. Capacitaciones relacionadas a Salud Pública, Salud Comunitaria y/o medidas de prevención del dengue u otras Arbovirosis, o programas de salud o Salud Familiar y/o de Gestión en Salud. 11. Experiencia laboral no menor de 01 año en el sector público o privado posterior al SERUMS.	
IV. PLAZO DE EJECUCIÓN	Lugar	Red de Salud Trujillo - UTEs N°06 Servicios Periféricos Trujillo.
	Plazo	El proveedor se obliga a prestar las actividades descritas en el presente término de referencia, de abril a diciembre 2025, correspondiente a 09 entregables.



	Producto	El contratista deberá presentar un (01) informe (entregable), describiendo las tareas efectuadas con las actividades descritas, según detalle adjunto.		
		N° DE ENTREGABLES	ENTREGABLE O PRODUCTO	PLAZO DE PRESENTACION
		1er Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 30 días calendarios del servicio.
		2do Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 60 días calendarios del servicio.
		3er Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 90 días calendarios del servicio.
		4to Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 120 días calendarios del servicio.
		5to Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 150 días calendarios del servicio.
		6to Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 180 días calendarios del servicio.
		7mo Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 210 días calendarios del servicio.
		8° Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 240 días calendarios del servicio.
		9° Entregable	Informe de Actividades	Hasta 03 días después de culminar los 270 días calendarios del servicio.
V. CONFORMIDAD DEL SERVICIO	La conformidad estará a cargo del jefe de la Unidad Funcional de Gestión Territorial de la Red de Salud Trujillo UTES N°06 Servicios Periféricos.			
VI. FORMA DE PAGO	El monto total del servicio, incluirá los impuestos y contribuciones de Ley, a cancelar dentro de los diez (10) días posteriores a la entrega de la conformidad de los productos, de acuerdo a las actividades descritas en los alcances y descripción del servicio. Dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de servicios de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT). 2. Informe de actividades realizadas, con el V°B° del jefe de la UF de Gestión Territorial. 3. Conformidad del servicio será brindada por el jefe de la UF de Gestión Territorial. 4. Registro Nacional de Proveedores (RNP) de ser el caso.			
VII. PENALIDADES	En caso que proveedor incumpla las condiciones antes señaladas, se le aplicará una penalidad en función a lo establecido en el Artículo N°162. Penalidad por mora en la ejecución de la prestación.			
VIII. RESOLUCION DE CONTRATO	Si el proveedor incumple con la ejecución del servicio por el período de tres (03) días consecutivos o no, la entidad podrá resolver el contrato; previo informe del área usuaria.			

